



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	x
PERMISO PARA ACTIVIDADES COMERCIALES DE MANERA AMBULANTE		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
CONSISTE EN OBTENER UN PERMISO POR 1 AÑO PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES COMERCIALES DESCRITAS Y SERÁ VÁLIDO DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	N/A		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ART 178,179, 184 FRACCIÓN V Y VI DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO 2026		
DOCUMENTO A OBTENER	PERMISO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 AÑO
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO ALGUNA PERSONA FISICA O MORAL DECIDA EMPEZAR A COMERCIALIZAR ALGÚN PRODUCTO O SERVICIO A LA POBLACIÓN DE MANERA AMBULANTE EN EL MUNICIPIO POR UN PERIODO DETERMINADO		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. SOLICITUD ESCRITA PARA SOLICITAR EL TRÁMITE	SI	1	ART 178, 179, 184 FRACCIÓN V Y VI DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO 2026
2. INE	NO	1	
3. COMPROBANTE DE DOMICILIO	SI	1	
4. LICENCIA DE CONDUCIR	SI	1	
5. TARJETA DE CIRCULACIÓN DE LAS UNIDADES DE TRANSPORTE	SI	1	
6. DATOS GENERALES DEL TIPO DE PRODUCTO O SERVICIO A COMERCIALIZAR	SI	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1. SOLICITUD ESCRITA PARA SOLICITAR EL TRÁMITE	SI	1	ART 178, 179, 184 FRACCIÓN V Y VI DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO 2026
2. INE DEL REPRESENTANTE	NO	1	
3. REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC)	SI	1	
4. COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL	SI	1	
5. DATOS GENERALES DEL TIPO DE PRODUCTO O SERVICIO A COMERCIALIZAR ESPECIFICANDO LA TEMPORALIDAD, ZONAS, RUTAS, DIAS Y HORARIOS	SI	1	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A



PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1. ACUDIR AL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TLATLAYA 2. PRESENTARSE EN RECEPCIÓN Y DESCRIBIR EL TIPO DE TRÁMITE A REALIZAR 3. ACUDIR A LAS OFICINAS DE SECRETARIA PARTICULAR Y GOBIERNO MUNICIPAL 4. ENTREGAR LA SOLICITUD PARA LA EXPEDICIÓN DEL PERMISO 5. ENTREGAR DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		1 HORA			
COSTO		GRATUITO	FUNDAMENTO JURÍDICO	N/A	
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
		N/A	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		EL TRÁMITE ES GRATUITO			
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
5 DIAS HÁBILES					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		-NO SE OTORGARÁN PERMISOS A QUIENES ANTERIORMENTE HAYAN SOLICITADO EL PERMISO Y HAYAN INCUMPLIDO CON ALGUNA NORMA DE SANIDAD Y SEGURIDAD. - NO SE OTORGARÁN PERMISOS A QUIENES CUYA LICENCIA, TARJETA DE CIRCULACIÓN O INE SE ENCUENTRE VENCIDA - NO SE OTORGARAN PERMISOS SI LOS PRODUCTOS O SERVICIOS A OFERTAR SON NOCIVOS PARA LA SALUD.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
SECRETARIA PARTICULAR Y GOBIERNO MUNICIPAL			SECRETARIA PARTICULAR Y GOBIERNO MUNICIPAL		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		T.S.U.I MAURILIO ROJAS MILLÁN			
DOMICILIO					
CALLE	PEDRO ASCENCIO			NO. INT. Y EXT.:	3
COLONIA	CENTRO	MUNICIPIO	TLATLAYA		
C.P.	51550	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 09:00 AM A 16:00 P.M		
LADA	TELÉFONOS		EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
01 72	24983961		N/A	secretariaparticular928@gmail.com	
01 72	24292998		N/A	secretariaparticular928@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		N/A			
DOMICILIO					
CALLE	N/A			NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A		
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE	¿PUEDO TRANSFERIR EL PERMISO A OTRA PERSONA?				



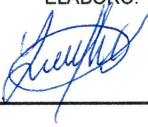
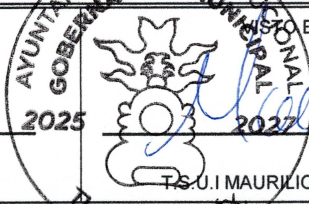
GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLATLAYA 2025-2027



RESPUESTA:	NO, EL PERMISO NO PODRÁ TRANSFERIRSE O CEDERSE A TERCEROS SIN LA AUTORIZACIÓN MUNICIPAL
PREGUNTA FRECUENTE	¿EL PERMISO ME PERMITE VENDER EN EVENTOS ESPECIALES O FERIAS?
RESPUESTA:	NO, PARA ELLO SE NECESITA SOLICITAR UN NUEVO PERMISO O LICENCIA QUE AUTORICE ESAS ACTIVIDADES
PREGUNTA FRECUENTE	¿CUÁNDO PUEDO SOLICITAR LA RENOVACIÓN DEL PERMISO?
RESPUESTA:	UNA SEMANA ANTES DEL VENCIMIENTO DEL PERMISO
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	
N/A	

<p>ELABORÓ:</p>  <p>_____ L.C. SARAHÍ CORTEZ TOMÁS</p>	 <p>_____ TS.U.I MAURILIO ROJAS MILLÁN</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>____ / ____ / ____</p> <p style="text-align: center;">23 / 03 / 2026</p>
---	---	--